

# Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XV  
(2003)

## UN CUADERNILLO DEL CENSO DE VECINOS DE ALCALÁ EN 1619



*Florentino Paredes*



INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES  
ALCALÁ DE HENARES

•

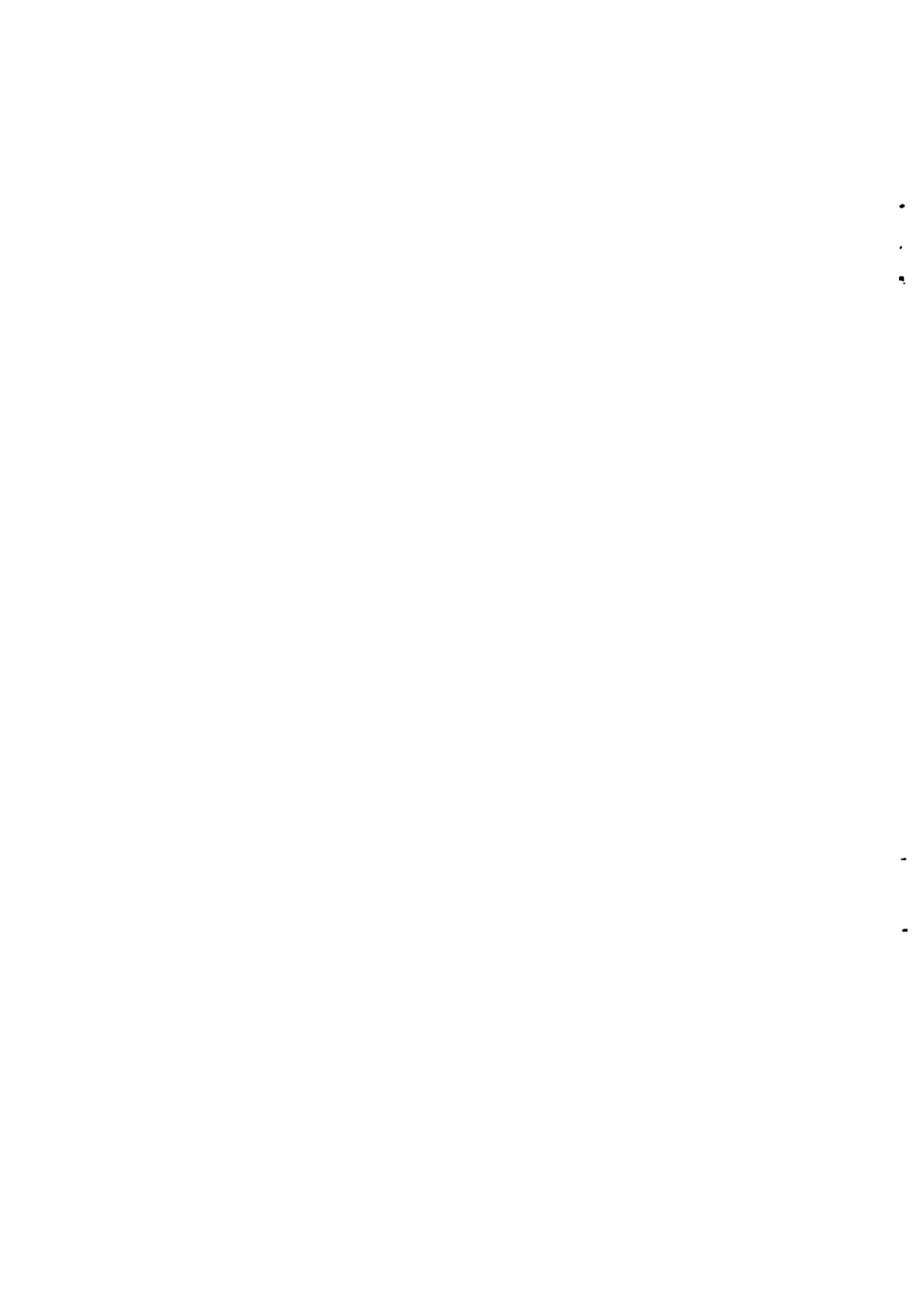
•

•

•

**D**

*ocumentos*



## UN CUADERNILLO DEL CENSO DE VECINOS DE ALCALÁ EN 1619

*Florentino Paredes*  
Universidad de Alcalá

### El documento



Entre los numerosos textos que componen el Legajo 247/2 del Archivo Histórico Municipal de Alcalá de Henares nos hemos fijado en los cuadernillos que componen el censo de vecinos de la villa en 1619, realizado entre el 13 y el 15 de abril. Nos vamos a ocupar en este artículo sólo de los datos contenidos en el primero de los cuatro cuadernillos y dejaremos para más adelante el resto. Se trata de un documento escrito todo él de una misma mano que ocupa tres folios de papel escritos por ambas caras con letra procesal tardía.

Formalmente, el contenido del texto se ajusta a un modelo muy simple, casi esquemático. Un encabezamiento de siete líneas, que incluye el lugar, la data y el objeto del documento, da paso al cuerpo del escrito, formado por el listado de los vecinos de la villa con indicación de la calle en la que residen; como conclusión, otras siete líneas finales cierran el texto con el recuento total de la población, las validaciones del escribano y las rúbricas de los encargados de llevar a cabo la labor.

Esta parte del censo fue realizada por el regidor y alguacil Francisco Tamayo y el escribano Alonso Hernández por mandato del ayuntamiento de la villa y en

ella él se da cuenta de los habitantes con residencia en el municipio. Como era habitual en este tipo de registros, en la relación censal sólo se consignan los nombres de los varones cabezas de familia y excepcionalmente el de las mujeres, salvo si se trata de viudas.

Las líneas que forman la lista de vecinos están centradas en la página y presentan unos amplios márgenes a izquierda y derecha. El nombre de cada vecino ocupa un renglón y viene precedido del signo ~<sup>1</sup>. Tras el nombre, se indica la profesión del vecino o la situación de viuda de la mujer, y el renglón se cierra con una línea para ajustar el margen y un signo -que parece ser una clave de identificación de los diferentes oficios y del que nos ocuparemos más adelante.

Como era habitual en las relaciones que ocupan más de una página, algunas marcas servían para garantizar la autenticidad del documento y para impedir que se pudiesen añadir fraudulentamente nombres con posterioridad: cada una de las hojas que recogen la nómina de vecinos se remata con una línea de cierre, que contiene la rúbrica del escribano, y, en el comienzo de la página siguiente, dos líneas paralelas centradas en el margen superior indican que la relación prosigue.

Los nombres de las calles y lugares de Alcalá aparecen siempre subrayadas y en el centro del folio o en el margen izquierdo, encabezando la lista de residentes en cada uno de esos lugares.

## El censo

Si sumamos los datos contenidos en los cuatro cuadernillos, se obtiene un total de 1.130 vecinos. El censo de la villa arroja una cifra total de 206 vecinos, entre los que no se incluyen, como bien señala el propio documento, los residentes en los colegios ni en los conventos. La cifra resulta muy algo divergente del resto de datos anteriores y posteriores de que disponemos: un siglo antes, en 1517-1523, Alcalá contaba con 2.000 vecinos, y en 1561 son 1.838 los censados; por otra parte, un censo de 1693 registraba 1.320 vecinos, que llegaban a 1.615 en el Catastro de Ensenada, de 1740<sup>2</sup>. Varias son las causas que pueden explicar este descenso

---

<sup>1</sup> Vienen precedidas de una cruz (+) las líneas correspondientes a diez vecinos: los tres doctores que registra el censo, los tres licenciados, el boticario, el herrero, el familiar del Santo Oficio y otro del que no se detalla profesión. Posiblemente se trate de los regidores de la villa o simplemente de vecinos que desempeñaban algún cargo público.

<sup>2</sup> Tomo los datos de Arsenio Lope Huerta, *Alcalá de Henares 1753. Según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria / Ayuntamiento de Alcalá / Tabacalera, 1992, pp. 13-15).

significativo de la población: por una parte, los estragos que produjo la difteria en el centro de la Península a finales del XVI, según los cuales, al decir de Esteban Azaña, "invadida la villa complutense, fue tanta la mortandad acaecida, que casi se temió por la despoblación total del lugar"<sup>3</sup>; por otra, el regreso de la corte desde Valladolid a Madrid en 1606, que debió de suponer un movimiento migratorio desde la villa alcaláina hasta la capital del reino y la consiguiente merma en el número de habitantes.

Todos los nombres de la lista corresponden a varones. En nuestro cuadernillo aparecen 207 nombres, todos de varón excepto veinte: diecinueve viudas y una tendera y tabernera. La revisión de los antropónimos nos indica que, entre los hombres, el nombre más repetido es el de Juan, que portan 49 vecinos, seguido de Francisco (23 vecinos), Alonso (19) y Pedro (18). El resto de nombres no alcanza la decena de sujetos: 7 se llaman Sebastián, 6 Bartolomé, 5 Martín, 4 Andrés, Gerónimo o Gabriel, 2 Ambrosio, Antonio, Gregorio, Jusepe, Matías o Nicolás y sólo hay un caso de cada uno de los siguientes nombres: Baltasar, Bernal, Bernardino, Bernardo, Blas, Cristóbal, Custodio, Domingo, Esteban, Eugenio, Fabián, Felipe, Gaspar, Justo, Lorenzo, Manuel, Marcos, Pascual, Tomás, Toribio y Urbán. Cuatro vecinos fueron inscritos en la lista sólo por el apellido: el licenciado Rojo, el impresor Salinas, el doctor Salinas y el doctor Sosa, administrador del hospital de San Lucas. Entre las mujeres, el nombre más repetido es el de María (7) —que en tres casos más se anota como Mari—, aparece 2 veces el nombre de Juana, y una vez los de Ana María, Ana, Bernarda, Catalina e Isabel.

Por lo que respecta a los apellidos, 132 vecinos portan un patronímico simple (*García, López, Hernández, etc.*)<sup>4</sup>, mientras que 74 forman su apellido mediante una combinación sintagmática de la preposición *de* más un nombre propio (*de Torres, de Montalbán, de la Cuadra, de Lope, etc.*). Dentro de este segundo grupo hay que detenerse especialmente en aquellos que contienen una indicación

<sup>3</sup> Esteban Azaña, *Historia de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1986 (edición facsimilar de la publicada en Alcalá de Henares en 1882), p. 419.

<sup>4</sup> La nómina de primeros apellidos es la que sigue (entre paréntesis las veces que aparece repetido en la relación censal): Aguado, Alonso, Ángel, Aragonés, Baquerizo, Barquero, Barranco, Bello, Benito, Blanco (3), Bodeguero, Cabrerizo, Campeño, Cetina, Conde, Coronel, Díaz (6), Diego, Elrey, Enríquez (3), Esteban, Fernández (3), Flamenco, Fraile, Gallego, García (10), Garçona, Gómez, González (5), Hernández (3), Herrero, Izquierdo, Leal, Loçano (2), López (8), Llorente, Mançano, Martínez (10), Morena,, Mozón, Muñoz (3), Núñez, Ortiz, Pareja, Pelegrín, Pérez (3), Pertrejón, Pintado, Polo, Quílez, Raçoso, Ramírez, Ramos (2), Rebeco, Redondo, Rodríguez (5), Román (2), Rosado (2), Roxo, Ruiz (4), Salinas (2), Sánchez (4), Sanz, Simón, Solano, Sosa, Téllez, Villoria y Ximénez.

toponímica pues, aunque en la fecha dicha indicación probablemente ya debía tener valor de verdadero apellido, el dato puede servir para obtener información acerca de la procedencia geográfica de los alcalaínos de generaciones anteriores a la de la fecha que comentamos. Los topónimos citados son<sup>5</sup>: Aldaz, Almoguer, Almonacid de Zorita<sup>6</sup>, Andosilla, Angulo, Atienza, Bedia, Beleña, Bera, Bustamante, Camuñas, Carvajal, Caralafuente, Carrión, Covarrubias, Cueto, Elvira, Estúñiga, Fuentes, Ibarreta, Jadraque, Jaras, Larios, Loranca, Madrid, Matamoros, Medina, Miranda, Molina, Mombiedro, Montalbán, Montalbo, Montoya, Morales, Murcia, Naharro, Ortigosa, Paredes, Peñas, Pinilla, Renera, Santos, Soria, Taracena, Torres, Valbuena, Valdivieso, Velasco, Villanueva, Villarreal, Villegas y Zamora.

Veamos ahora en qué se ocupaban los alcalaínos de la fecha. Si excluimos los 14 vecinos de los que no se especifica profesión<sup>7</sup> y las 16 viudas<sup>8</sup> y ordenamos el resto por oficios tenemos la lista que sigue: 32 trabajadores

29 labradores	2 gitanos, uno de ellos maestro de armas
11 tratantes	2 canónigos
9 librereros	2 carboneros
9 sastres	2 corredores
5 barberos	2 impresores
5 albañiles	2 panaderos
5 allceres o alfareros	2 pasteleros
5 ganaderos	2 taberneros
4 escribanos	2 tapiadores
4 fruteros, uno de ellos corredor	2 tejedores
4 hortelanos	2 zurradores
4 pastores	1 bodegonero
3 violeros	1 administrador del hospital de San Lucas
3 sombrerero	1 ajero barbero

<sup>5</sup> Debido a la ausencia de indicaciones complementarias, no siempre es posible determinar a qué provincia corresponde cada topónimo.

<sup>6</sup> Si no es posible establecer con certeza que un apellido que incluya un topónimo indique siempre que el sujeto proceda de dicho lugar, en este caso es claro, pues en el texto se habla de *Juan de Angulo de Almonacid de Zorita* (1v 37).

<sup>7</sup> Son los siguientes: Alonso de la Peña, Alonso de Villarreal, Bartolomé de Ortega, Bernardo Martínez, Diego de Almoguer, Diego Solano, Gerónimo de Velasco, Gerónimo de Xaras, Juan de Angulo, Juan de Marcos, Justo Díaz de las Cuebas, Licenciado Pedro Hernández Carrasco, Nicolás de Miranda, Sebastián de Bilegas. Muy probablemente algunos de estos vecinos eran hidalgos y, por tanto, carecían de ocupación concreta.

<sup>8</sup> De una de ellas, María Ramírez, se especifica además que es impresora.



1 bordador	1 maestro
1 boticario	1 médico
1 cabritero	1 mercader de mercería
1 cardador	1 mesonero
1 cerrajero	1 obligado de la sal
1 cirujano	1 pescador
1 cortador	1 podador
1 chapuzero	1 saludador
1 entallador	1 tendera y tabernera
1 familiar del Santo Oficio	1 tendero
1 hornero	1 zapatero

El análisis de los datos de la lista anterior nos permite esbozar, en el perfil de las actividades de Alcalá a comienzos de esa centuria, cuáles eran los sectores que destacaban como ejes de la economía complutense.

La Universidad se constituye en el principal motor social de la ciudad y en torno a ella se genera la mayor parte de las actividades que cita el texto. En la fecha del censo la institución se encuentra en una época de florecimiento y los datos muestran los efectos económicos y sociales derivados de este auge. Hay que incluir en este punto, claro, las actividades directamente vinculadas con la enseñanza –un maestro– y con las industrias del libro, –nueve libreros y dos impresores–, pero hay que añadir además otras artes indirectamente relacionadas con ellas, como es el caso del violero ('fabricante de instrumentos musicales') o el de entallador ('escultor'), oficios estos favorecidos también por la presencia de los numerosos conventos e iglesias en la villa. También en relación directa con la actividad universitaria florecían otras industrias, aparentemente más alejadas del ámbito académico, como la de la confección: nada menos que nueve sastres, dos sombrereros y un mercader de mercería aparecen en el censo. Este inusitado número de comerciantes de paños se explica si tenemos en cuenta que cada facultad y cada colegio tenía su vestimenta distintiva y su tocado característico y que, en la fecha, se calcula que podían pasar de 3600 los alumnos de la Universidad Complutense<sup>9</sup>. Y, como siempre ha sucedido, parejas a las austeras actividades académicas se desarrollaban otras de carácter más festivo, como la de hostelería: sin duda a la importante presencia estudiantil hay que atribuir la existencia de tres tabernas, una bodega y un mesón en la localidad.

<sup>9</sup> Cfr. A. Lope Huerta, *op. cit.*, p. 14.

La feria de ganados de la villa, instaurada por los arzobispos toledanos y ratificada en 1268 por Alfonso X<sup>10</sup>, seguía mostrándose como otra de las actividades más productivas, como muestra el elevado número de vecinos cuya actividad gira en torno a la ganadería. Hay que incluir entre ellos a los que aparecen designados como tratantes<sup>11</sup> y, muy probablemente, a los dos vecinos gitanos de la villa.

La lista pone de manifiesto, por otra parte, la importancia de otras industrias, como la del barro, actividad que tradicionalmente y casi hasta nuestros días ha venido desarrollándose con empuje en la ciudad y que en la fecha del texto tenía ocupados a cinco alfareros.

Por supuesto, no es de extrañar la presencia de actividades agrícolas y ganaderas en la villa, labores que han marcado la economía complutense históricamente, ni extraña tampoco el elevado número de trabajadores sin cualificación que refleja el listado.

En este repaso de los oficios consignados hay que anotar también la extrañeza que producen ciertas ausencias: por ejemplo, no hay ningún molinero, a pesar de que se sabe que los molinos alcaláinos funcionaron desde la Edad Media y de que había varios repartidos por la ribera del Henares<sup>12</sup>.

Como señalamos en el primer epígrafe de este trabajo, en el margen derecho de cada renglón aparece un signo que parece agrupar los diferentes oficios, a pesar de que hay alguna que otra irregularidad. Agrupados con una cruz (+) aparecen una serie de profesiones u oficios liberales: administrador del hospital, albañil, alcaller, barbero, bodegonero, bordador, boticario, cerrajero, cirujano, corredor, cortador, chapucero, gitano, maestro de armas, sastre, sombrerero, tabernero, tapiador, tejedor, tendero, zapatero y zurrador. Una línea vertical (|) sirve para

---

<sup>10</sup> Vid. Archivo Municipal de Alcalá de Henares, Legajo 1/1.

<sup>11</sup> No obstante, el esquematismo del texto impide saber con seguridad a qué tipo de actividad se refiere esta designación. Es probable también que algunos de los once tratantes que aparecen reflejados en el texto se dedicasen al mercadeo del vino. La actividad vitivinícola es de gran importancia para Alcalá desde la Edad Media, como señalan numerosos documentos medievales contenidos en el Archivo Histórico Municipal; basten dos datos más para mostrar la importancia del viñedo en la villa alcaláina: casi ciento cincuenta años más tarde de la fecha que nos ocupa se dedicaban 3.300 fanegas de tierra a viña y había seis tratantes en vino en la ciudad (cfr. A. Lope Huerta, *op. cit.*, pp. 41 y 106-107).

<sup>12</sup> Cuatro eran los molinos que funcionaban en la época: el de las Armas, el del Puente, el del Borgoñón y el de la Esgaravita (cfr. A. Lope Huerta, *op. cit.*, p.53). De no aparecer en el resto de cuadernillos, la ausencia de molineros en el listado podría deberse a que residieran en el propio molino.

identificar otro grupo de oficios relacionados con el comercio: carbonero, frutero, impresor, librero, mercader, mesonero, panadero, pastelero, pastelero, sombrerero, tabernero, tabernero, violero. Los oficios vinculados a la ganadería vienen marcados con un cuadradito (□) y son cabritero, ganadero, labrador, pastor, podador, tratante, si bien este último puede aparecer también señalado con un triángulo (△). Un cuadrado similar al del grupo que acabo de mencionar pero con una rayita horizontal en el lado derecho (□-) identifica a los trabajadores sin cualificación y el signo que corresponde a los hortelanos añade una rayita en el lado izquierdo (-□-). Los escribanos y licenciados llevan un círculo (o) mientras que el identificador de los canónigos es un círculo con una raya vertical encima (ò). El pescador aparece señalado con dos líneas verticales (||) y una línea espiral en forma de *m* agrupa a los oficios de cardador, hornero, saludador; el entallador aparece sin signo alguno.

Otros aspectos de la vida alcalaína que nos depara el análisis del censo tienen que ver con la estructura urbana y la distribución de la población de Alcalá a comienzos del diecisiete. La zona habitada de la villa seleccionada se reducía a unas cuantas calles anejas al triángulo formado por las tres grandes construcciones existentes en la época —que no aparecen citadas en el texto que nos ocupa—: la Universidad, la Iglesia Magistral y el palacio Arzobispal. Las calles y espacios urbanos de que da cuenta el documento son los siguientes: la calle Mayor, el Corral de la Compañía, el portal del mercado (plaza de Cervantes en la actualidad), la acera de los Libreros, la calle de Santiago, la calle de las Carnicerías Viejas (actualmente calle Cervantes), la Puerta de Santiago y el arrabal de la misma (hoy la zona situada entre la avenida Complutense, la calle del Ángel y la de D. Juan I) y la calle Empedrada (actual D. Juan I). Indirectamente se mencionan algunos edificios de la villa, como el hospital de San Lucas<sup>13</sup>, los colegios y los conventos, si bien no se dan más detalles de ellos.

Puesto que, como se ha dicho, los agentes censales anotaron la calle de residencia de cada uno de los vecinos, podemos hacernos una imagen de la distribución de la población en la fecha. Así, encontramos que la zona más poblada de la villa era el arrabal de la Puerta de Santiago y la calle Empedrada, donde se registran 114 vecinos. El siguiente núcleo de población en importancia cuantitativa es el que se forma en torno al Mercado y la acera de los Libreros, donde residen 64

---

<sup>13</sup> El hospital de San Lucas y San Nicolás, ubicado inicialmente en la actual plaza de Atilano Casado, fue fundado por Cisneros y constituía el complemento de los colegios menores para la atención de los estudiantes (Cfr. Alonso Quintano Ripollés, *Historia de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, 1973, pp. 96-97; Cayetano Enríquez de Salamanca, *Crónica de Alcalá de Henares*, Madrid, 1984, pp. 151-153).

alcalaínos. El resto de lugares indicados por el censo tienen un número de habitantes mucho menor: en la Calle Mayor y la esquina de las Carnicerías Viejas hay 11 residentes, en el Corral de la Compañía viven 8 vecinos, en la calle de Santiago hay 5 y en la de las Carnicerías Viejas, 4.

## El lenguaje

Desde el punto de vista gráfico, el texto no presenta graves dificultades de lectura ni de interpretación debido a los esquemático de su contenido, al orden, limpieza y claridad con que el escribano ha actuado y al adecuado uso de márgenes, subrayados, signos auxiliares, etc. Se ha generalizado ya por esta época el uso de los puntos sobre las íes, que facilitan considerablemente la lectura<sup>14</sup>. Las mayores dificultades al respecto estriban en la semejanza gráfica con que el amanuense traza determinadas letras (z y j, e y l), en la variación formal de algunas (p. e., la r) y en los criterios seguidos en la unión y separación de palabras. En este último punto, el escribano a veces parece separar con pautas modernas cada uno de los vocablos, pero en otras ocasiones es la fluidez del trazo de la pluma la que determina los espacios de separación.

Por otra parte, el documento apenas contiene abreviaturas, con lo que sigue una tendencia que había venido consolidándose en las escribanías desde épocas anteriores y que tenía por objeto facilitar la lectura, que había llegado a ser casi imposible a veces. Son escasas las formas abreviadas que encontramos aquí y corresponden por lo común a expresiones que apenas ofrecen dificultad, ya sea por el contexto, ya por la repetición en otros textos: *e<n>* (1r 1)<sup>15</sup>, *a<ño>s* (1r 2), *d<ic>ha* (1r 3), *Jus<ticia>* (1r 5), *sig<uiente>* (1r 8), *t<e>stim<on>jo* (3v 19) y los nombres propios más habituales, *Fran<cisco>*, *Al<onso>*, *Xpoual 'Cristóbal'*, *Bar<tolo>mé*, etc.

Es de notar en el texto la ausencia de j con valor vocálico, añadido al hecho de que sólo ocasionalmente pueda aparecer la y con este valor y siempre en palabras cuya primitiva contenga dicha letra: *frayle* (1r 12), *Elrey* (3r 37). En este sentido, el texto nos presenta una situación en la que el reparto de valores para los signos gráficos está ya bastante próximo al sistema moderno.

<sup>14</sup> En el documento el punto se coloca también sobre la y en algunos casos.

<sup>15</sup> Entre corchetes agudos la parte abreviada de la palabra; entre paréntesis el número de folio en el que se encuentra el ejemplo seguido de la indicación *r(ecto)* o *v(uelto)* y del número de línea.

El arcaísmo característico de los textos administrativos se manifiesta aquí en una serie de aspectos: la conservación de usos gráficos latinizantes en determinadas expresiones, como la de *p* en *escripto* (1r 4), la conservación de la doble *ff* en *offiçio* (2r 19), o la ausencia de *e* en la forma *scriuano* 'escribano' en la firma que cierra el documento, –que contrasta con el resto de veces que aparece en el texto *escriuano*, siempre con *e*–. Podemos añadir a esta lista el empleo de la abreviatura medieval de Cristo (*Xpo*) en el nombre Cristóbal, ya citado anteriormente y la conservación de la secuencia *qua* en *Pasqual* (2r 19). En esta misma tendencia arcaizante habría que incluir, además de la recurrencia de fórmulas (*en la villa de...*, *año de nuestro señor...*, *en testimonio de verdad*, etc.) y del empleo de la copulativa *e*, otros usos gráficos, como el empleo de *ç* ante *e*, *i*: *baçia* (1r 8), *caniçerias* (1r 9-10) o la conservación excepcional de la doble *-s-* en *comissión* (1r 4). Demás está decir los rasgos señalados no son sino meros apegos gráficos de la tradición escrituraria sin trascendencia fonológica ni, en algunos casos, fonética.

Respecto al valor de las grafías, la *u* se sigue manteniendo a veces como representación del fonema /b/ y, a pesar de un *baruero* 'barbero' (1r 19), se reserva casi en exclusiva este uso a los contextos intervocálicos: *trauajador*, *escriuano*. No obstante, incluso este uso anticuado está en franco retroceso, y el texto prefiere ya casi de forma general el empleo de *b* o *v* para el valor consonántico, dejando la grafía *u* para el vocálico. La grafía *rr* se usa en posición inicial y tras *n* para representar el sonido vibrante múltiple: *rregidor* (1r 2-3), *rregimiento* (1r 5), *rramos* (1r 23), *rroxo* (1r 21), *rrebeco* (1r 24), *Enrriquez* (1r 35).

En relación con las consonantes líquidas, se puede observar la también pervivencia de algunos cambios recurrentes en la historia de la lengua española, aunque en nuestro caso los ejemplos no han traspasado la frontera de la lengua popular, como la metátesis *Grabiel* (1r 16, 1r 41, 1v 35), la disimilación de consonantes líquidas en la voz *albañir*, o el desarrollo de sonidos epentéticos tras *r*: *Caravajal* (1r 11).

El valor palatal de la *ñ* se representa superponiendo un punto a la *n*: *compaña* (1r 22), *Canpeno* (2r 36), *de la Pena* (2v 35), aunque a veces la premura del escribano o el hecho de que los puntos se añadiesen una vez escrito el texto hacen que se emplee *n* por *ñ*: *dona* (1r 10), *nunez* (1v 19), o bien se integran el punto de la *i* con el de la *ñ*: *Estüniga* (2v 39) y el citado *albanir* 'albañil'. Por otro lado y a diferencia de la tendencia manifiesta en los textos medievales más tempranos, el escribano se aleja de la representación fonética al emplear sistemáticamente *n* ante *p*: *compaña* (1r 22), *inpresora* (1v 34), *inpresor* (2r 5), *enpedrada* (2r 22), *Canpeño* (2r 36).

Los dos casos de trueque de vocales que hemos encontrado afectan a la *o*: *ducientos* (3v 16) y *Niculás* (3r 24)<sup>16</sup>. En el uso de la *b* el escribano sigue los usos fonéticos: *abía* (1r 6), *ay* 'hay' (3v 11), *oy* (3v 13), o bien los etimológicos cuando procede de una aspiración, se pronunciase o no en la época: *hacia* (1r 8), *hacera* (1r 31), *hijo* (2r 34), *bornero* (3r 24) y los apellidos *Hernández*, *Herrero*; sólo aparece un solo ejemplo de *b* espuria: *borden* (1r 4). Menos regular se muestra el autor en el empleo de *x* y *j* con el valor de la *j* actual (fonema /x/), si bien parece preferir el empleo de la jota, inclinándose de este modo hacia los usos que acabarán triunfando en la ortografía española: escribe siempre con *x* *xitano*, *Roxo* (1r 21), *Xaras* (1v 39), *Ximénez* (2r 9), *Xadraque* (3r 16), mientras que con jota aparecen siempre *Juan*, *tejedor*, *viejo*, *hijo*, *cirujano*, etc. Esta preferencia por los usos gráficos modernos queda patente en la voz *trabajador*, escrita treinta veces con esta letra, frente a los dos casos de *trabaxador*.

En cuanto al léxico, tal vez precisen explicación los nombres de algunos oficios mencionados en el texto: los *zurRADORES* se dedicaban al curtido de pieles; *cortador* "ordinariamente se toma por el que corta la carne, por otro nombre carnicero", nos informa Covarrubias<sup>17</sup>; los *corredores* intervenían en almonedas, ajustes, apuestas, compras y ventas de cualquier género de cosas; el *chapucero* era "el herrero que haze clavos de cabeça redonda, estendida como chapa"<sup>18</sup>; por *entallador* se entiende "el que haze figuras de hulto, que cortando la madera va formando la figura, y la obra que haze se llama talla"<sup>19</sup> y era un sinónimo de escultor<sup>20</sup>, los *alcalleres* eran los alfareros, los *violeros* se dedicaban a fabricar instrumentos musicales, el *obligado de la sal* era la persona a cuya cuenta corría el abastecer a la villa de ese producto y el *saludador* era una especie de curandero<sup>21</sup>.

<sup>16</sup> Pero *Nicolás* en 2v 34.

<sup>17</sup> Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o española*, ed. facsimilar de Marín de Riquer, Barcelona, Alta Fulla, 1987, s.v. *cortar*.

<sup>18</sup> Covarrubias, *op. cit.*, s.v. *chapa*.

<sup>19</sup> Covarrubias, *op. cit.*, s.v.

<sup>20</sup> Cfr. Covarrubias, *op. cit.*, s.v. *labrar* y, especialmente, *tallar*, donde discute el autor acerca de la primacía entre pintura y escultura, si bien termina lavándose las manos donosamente.

<sup>21</sup> De nuevo la definición de Covarrubias (s.v. *saludar*) nos vuelve a sorprender: "Saludar, en otra significación, vale curar con gracia *gratis data*; y a los que ésta tienen llamamos saludadores, y particularmente saludan el ganado; pero yo por más cierto tengo averse dicho de saliva, salivador, por tener ella la virtud de sanar, y así los saludadores dan unos bocaditos de pan al ganado cortados por su boca y mojados en su saliva [...] Quiénes tengan esta virtud o no, averigüenlo los ordinarios, porque muchos de los que dicen ser saludadores son embaydores y gente perdida".

La historia de la *voz cuartel* precisa algunas líneas. Es un derivado de *cuarto* que aparece en el marqués de Santillana con el valor de 'cada una de las partes en que se divide un escudo nobiliario'. Posteriormente adquiriría otros valores como 'retazo de ropa', medida de vino', 'parte en que se divide un cuerpo' (de donde *descuartizar*) y el que aquí nos ocupa 'distrito de una ciudad'. El significado moderno de 'alojamiento de una tropa' es acepción posterior tomada del francés, y es el único valor que recoge Covarrubias<sup>22</sup>.

También merece comentario la palabra *demedianda*, que se aplica aquí a una viuda que vive en una casa de medianía con otro vecino. Es una forma culta del verbo *demediar*, formada a imitación del gerundio latino, cuya primera documentación se encuentra en Nebrija. El empleo del sufijo *-ando, -a* con el valor de 'persona que...' se extendió entre los hablantes cultos a imitación del latín y resultó de una cierta productividad en español: *veneranda, miseranda, execranda, desposanda, confirmanda*, etc.

### El texto: Presentación crítica<sup>23</sup>

(1) En la villa de Alcalá de Henares, en treze días del mes de abril (2) de mill y seiscientos e diez e nueve años, don Francisco de Tamayo, re(3)gidor y alguacil mayor d'esta dicha villa juntamente conmigo (4) el escrivano yuso escrito, por orden y comisión de la (5) justicia e regimiento d'ella puso por memoria a los (6) vecinos que abía en el cuartel, que le fue man(7)dado e le cupo contar en la forma e manera siguiente:

(8) Primeramente, en la calle Mayor, hacia el (9) mercado, a la esquina de la calle de las Car(10)nicerías Biejas, en casas de doña Clemen(11)cia de Herrera:

Gerónimo de Carabajal, sastre;

(12) Alonso Fraile, chapuzero, pared y medio del dicho;

(13) Francisco de Matamoros, alcaller;

(14) Juan García, barbero;

(15) Alonso Gallego, obligado de la sal;

(16) Grabiél Martínez, alcaller;

(17) Juan Ruiz de la Plaza, labrador;

(18) Miguel de Montoya, cerrajero;

<sup>22</sup> *Op. cit.*, s.v. *cuartel*.

<sup>23</sup> En esta presentación del texto seguimos los criterios de edición de Pedro Sánchez-Prieto Borja, *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación crítica*, Madrid, Arco/Libros, 1998.

- (19) Matías de Montalho, barvero;  
 (20) Diego Martínez, alcaller;  
 (21) el licenciado Roxo, cirujano.  
 (22) En el corral de la Compañía:  
 (23) Juan Ramos , tratante;  
 (24) Alonso Rebeco, travajador;  
 (25) Juan Rosado, frutero;  
 (26) Jusepe de Zamora, frutero;  
 (27) Martín Díaz, frutero;  
 (28) Cristóval de Montalbán, tratante;  
 (29) Francisco Ruiz, cortador;  
 (30) Pedro de la Cruz, frutero y corredor.
- (31) Portal del mercado y la acera (32) de los libreros:  
 (33) Antonio de Carrión, sombrerero;  
 (34) Diego Blanco, labrador;  
 (35) María Enríquez, biuda;  
 (36) Gerónimo García, cabritero;  
 (37) Licenciado Pedro Hernández Carrasco;  
 (38) Sebastián Izquierdo, tendero;  
 (39) Miguel de Ibarreta, corredor;  
 (40) Juan de Loranca, sombrerero;  
 (41) Grabiél Coronel, tratante;  
 [1v] (1) Juan de la Cuadra, tratante;  
 (2) Bernal de Atienza, tratante;  
 (3) Alonso de Zamora, çapatero;  
 (4) Baltasar de Salazar, boticario;  
 (5) Catalina Téllez , biuda de Juan de Flores;  
 (6) Francisco Gonçález, tratante;  
 (7) Toribio Gonçález, pastelero;  
 (8) Alonso de Camunes, tratante;  
 (9) Jusepe de Andosilla, tratante;  
 (10) Francisco Loçano, tratante;  
 (11) Juan de Aldaz, biolero;  
 (12) Isabel de Bedia, biuda;  
 (13) licenciado Fabián de Paredes, médico;  
 (14) Juan Enríquez, escrivano;  
 (15) Ambrosio de Molina, escrivano;  
 (16) Pedro de Balbuena, mercader de mercería;



- (17) Miguel Román, librero;
- (18) Juan Flamenco, tabernero;
- (19) Alonso Núñez, librero;
- (20) Francisco de Medina, biolero;
- (21) Eugenio Hernández, mesonero;
- (22) Francisco Martínez, pastelero;
- (23) Lorenço Blanco, librero;
- (24) Alonso Aragonés, librero;
- (25) Francisco Villoria, librero;
- (26) Pedro Muñoz, ajero, barbero;
- (27) Juan Muñoz, harvero;
- (28) Pedro de Bustamante, biolero;
- (29) Francisco Sánchez, librero;
- (30) Antonio Sánchez, librero;
- (31) Bernarda del Castillo, biuda;
- (32) Juan Fernández, librero;
- (33) Bartolomé de Ortega;
- (34) María Ramírez, biuda, impresora;
- (35) Grabiél de la Plaça, sastre;
- (36) Sebastián de Billegas;
- (37) Juan de Angulo, de Almonacid de Zorita;
- (38) Juana Rodríguez, biuda de Antón Recio;
- (39) Gerónimo de Xaras;
- (40) Diego Solano, sombrerero;
- (41) Bernardo Martínez, bordador en la calle (42) de la puerta de Santiago;
- (43) Ambrosio Montero, sastre en dicha calle;
- (44) Juan Gonçález, tapiador en dicha calle;
- [2r] (1) Juan Leal, travajador a la puerta de Santiago;
- (2) María Martínez, biuda demedianda en dicha casa;
- (3) Juan López Serrano, barbero;
- (4) Miguel Díaz, barbero;
- (5) Salinas, impresor;
- (6) Diego Pelegrín, sastre;
- (7) Andrés García, labrador;
- (8) Juan de Cobarrubias, sastre;
- (9) Juan Ximénez, bodegonero;
- (10) Pedro Herrero, tabernero;
- (11) Alonso Díaz, tratante;
- (12) Ana María, tendera y tabenera.

(13) Calle de Santiago:

Francisco Ortiz, escrivano;

(14) el doctor Juan Alonso Gutiérrez, canónigo;

(15) Marcos Enríquez, escrivano;

(16) Alonso de Villarreal;

(17) el doctor Salinas, canónigo.

(18) Calle de las Carnicerías Biejas:

Andrés de Lope, entallador;

(19) Pascual Ruiz, familiar del Santo Oficio;

(20) Esteban de Baldibieso, sastre;

(21) Bartolomé Díaz, sastre.

(22) Arrabal de la puerta de Santiago y calle Empedrada:

Alonso Martínez, tejedor fuera de la puerta de Santiago;

(23) doctor Sosa, administrador del ospital (24) de San Lucas;

(25) María de Soria, biuda;

(26) Juan de Marcos, el mozo, trabajador;

(27) Juan de Pinilla, trabajador;

(28) María Garçona, biuda;

(29) Manuel López, labrador;

(30) Juan de Marcos, el biejo;

(31) Martín de Larios, trabajador;

(32) Miguel Ramos, labrador;

(33) Juan del Castillo, el biejo, trabajador;

(34) Juan del Castillo, su hijo, trabajador;

(35) Juan Fernández, labrador;

(36) Juan Campeño, tapiador;

(37) Anas Martínez, biuda;

(38) Francisco Benito, trabajador;

(39) Alonso Diego, pastor;

(40) Francisco Blanco, sastre;

(41) Bartolomé Rodríguez, trabajador;

[2v] (1) Martín de Caralafuente, trabajador;

(2) Juan de Naarro, ganadero;

(3) Mari López, biuda de Lucas de Lozoya;

(4) María de Santos, biuda de Juan Martínez;

(5) Francisco García, corredor;

- (6) Juan de Gerónimo, pastor;
- (7) Gerónimo de Velasco;
- (8) Francisco de Diego, labrador;
- (9) Bartolomé de Peñas, labrador;
- (10) Pedro de Madrid, trabajador;
- (11) Francisco Conde, trabajador;
- (12) Pedro Llorente, trabajador;
- (13) Francisco Cabrerizo, trabajador;
- (14) Diego Sánchez, trabaxador;
- (15) Juan de Aparicio, xitano;
- (16) Pedro de Marcos, ganadero;
- (17) Tomás Rodríguez, podador;
- (18) Juan Martínez, trabaxador;
- (19) Andrés de Aparicio, xitano, maestro de armas;
- (20) Juan Baquerizo, pescador;
- (21) Mari López, biuda de Lope Sanz;
- (22) Juana Loçano, biuda de Matías de Chaques;
- (23) Gregorio García, sastre;
- (24) María Morena, biuda de Martín de Chaques;
- (25) Grabiél de Torres, labrador;
- (26) Sebastián Rosado, labrador;
- (27) Matías de Ortigosa, labrador;
- (28) Juan de Cueto, saludador;
- (29) Bartolomé Bello, labrador;
- (30) Bartolomé de Beleña, labrador;
- (31) Juan Quílez, ganadero;
- (32) Juan Bodeguero, labrador;
- (33) maestro Justo Díaz de las Cuebas;
- (34) Nicolás de Miranda;
- (35) Alonso de la Peña;
- (36) Juan López, labrador;
- (37) Diego de Almoguer;
- (38) Alonso Pérez, ortelano;
- (39) Mari López, biuda de Serrano Tejedor;
- (40) Juan d'Elbira, trabajador;
- (41) Francisco López, labrador;
- (42) Alonso Redondo, labrador;
- [3r] (1) Bernardino Sanz , trabajador;
- (2) Juan Aguado, labrador;

- (3) Juan de Matamoros, el biejo, alcaller;
- (4) Pedro Pintado, labrador;
- (5) Juan Ruiz, labrador;
- (6) Felipe de Diego, pastor;
- (7) Francisco Pareja, albañir;
- (8) Miguel Muñoz, trabajador;
- (9) Pedro de Tarazena, labrador;
- (10) Sebastián García , sombrerero;
- (11) Andres barranco, trabajador;
- (12) Juan de Pascual, labrador;
- (13) Martín Simón, trabajador;
- (14) Francisco de Mombiedro, cardador;
- (15) Francisco de Bera, labrador;
- (16) Juan de Xadraque, librero;
- (17) Sebastián Polo, panadero;
- (18) Pedro Martínez, albañir;
- (19) Gregorio Pérez, trabajador;
- (20) Urbán Raçoso, tratante;
- (21) Juan Pérez, trabajador
- (22) en casa del dicho, Juan García, trabajador;
- (23) Pedro Mozón, trabajador;
- (24) Niculás García, hornero;
- (25) Francisco Ángel, ganadero;
- (26) Francisco Sánchez, alcaller;
- (27) Alonso del Castillo, ganadero;
- (28) Juan Esteban, ortelano;
- (29) Francisco Pertrejón, tejedor;
- (30) Gaspar de Oro, albañir;
- (31) Juan García, ortelano;
- (32) Pedro Hernández, carbonero;
- (33) Alonso Martínez de Torres, labrador;
- (34) Pedro Gómez de Renera, labrador;
- (35) Juan de Benito Hernández, labrador;
- (36) Alonso Mançano, ortelano;
- (37) Alonso Elrey, albañir;
- (38) Miguel Román, pastor;
- (39) Pedro d'Estúniga, labrador;
- (40) Custodio de Murcia, albañir;
- (41) Blas Gonçález, trabajador;

- (42) Juan Rodríguez, labrador;
- [3v] (1) Juan Rodríguez, labrador;
- (2) Francisco de Villanueva, zurrador;
- (3) Juan Fernández, panadero;
- (4) Domingo Cetina, trabajador;
- (5) Juan de Morales, çurrador;
- (6) Sebastián Gonçález, carbonero;
- (7) Martín López, trabajador;
- (8) Pedro Barquero, trabajador;
- (9) Alonso Díaz, trabajador;
- (10) Pedro García, trabajador;
- (11) Sebastián de Fuentes, trabajador.
- (12) Ay 206 vecinos.

Con lo qual el dicho don Francisco de Tamayo acabó de (13) contar el dicho cuartel oy lunes, quinze días d'este (14) dicho mes y año; e por todos los vecinos d'él, ansí (15) hombres casados como mugeres biudas, son (16) ducientos y seis, sin meter en ellos los cole(17)gios e monesterios d'él. Y lo firmó de su nom(18)bre él. E yo el escrivano doy fee e lo signé (19) en testimonio de verdad.

(20) Don Francisco de Tamayo. Alonso Hernández, escrivano.



**BIBLIOGRAFÍA CITADA**

- AZAÑA, Esteban, *Historia de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1986 (edición facsimilar de la publicada en Alcalá de Henares en 1882).
- COVARRUBIAS, Sebastián de , *Tesoro de la Lengua Castellana o española*, ed. facsimilar de Marín de Riquer, Barcelona, Alta Fulla, 1987.
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cayetano, *Crónica de Alcalá de Henares*, Madrid, 1984.
- LOPE HUERTA, Arsenio, *Alcalá de Henares 1753. Según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria / Ayuntamiento de Alcalá /Tabacalera, 1992.
- QUINTANO RIPOLLÉS, Alonso, *Historia de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, 1973.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro, *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación crítica*, Madrid, Arco/Libros, 1998.

•  
•  
•

•  
•  
•

